



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA 2ª FASE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2025 EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA RIJK ZWAAN IBERICA SA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Reunida la Comisión de selección el día 11 de febrero de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales en el Edificio de Gobierno y Paraninfo (desp. 2.35), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, y Relaciones Institucionales de fecha 23 de enero de 2025, se acuerda elevar y hacer pública la relación provisional, 2ª Fase, de los alumnos seleccionados y suplentes. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles** tendrán disponible en ICARO, en el apartado "Mis Selecciones" la opción de "Aceptar" o "Rechazar" la beca.

Almería a 12 de febrero de 2025

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ORGJmQbe71gzZJNpRyDWWA%3D%3D>


<b>Firmado Por</b>	<b>Fernando Carvajal Ramirez</b>		<b>Fecha</b>	<b>12/02/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>ORGJmQbe71gzZJNpRyDWWA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
				
ORGJmQbe71gzZJNpRyDWWA==				



ANEXO

Nombre y Apellidos Dem.	Estudio	Puesto
MARINA PÉREZ MONTOYA	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	TITULAR

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ORGJmQbe71gzzJNpRyDWWA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	12/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2
			
ORGJmQbe71gzzJNpRyDWWA==			